



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:				
REPORTE SOBRE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.								
DESCRIPCIÓN:								
Se reciben reportes sobre vulneración de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3 fracc. VII y 20 bis de la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NOx	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se tenga conocimiento de un probable maltrato infantil o se esté vulnerando alguno de los derechos de niñas, niños o adolescentes.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:				
PERSONAS FÍSICAS								
PROPORCIONAR DATOS COMPLETOS, GENERALES, DOMICILIO, SEÑAS PARTICULARES Y DATOS PRECISOS DE LOCALIZACIÓN DE LAS PERSONAS QUE RECIBEN Y LAS QUE EJERCEN EL MALTRATO Y/O VIOLENCIA FAMILIAR.		N/A	N/A	Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia. Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días.				
COSTO:	Gratuito							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con los elementos necesarios para proceder contra las personas que ejercen el maltrato.							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Luvianos				Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Rosa María Garduño Cienfuegos					
DOMICILIO:	CALLE:	Bugambilias				NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Adolfo López Mateos			MUNICIPIO:	Luvianos		
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
724	252 0962		N/A	N/A	dif.luvianos.2019@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El reporte de maltrato es anónimo?						
RESPUESTA:	Sí, es anónimo.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué seguimiento se da al reporte de maltrato?						
RESPUESTA:	Se realizan valoraciones por el área médica, jurídica, psicológica y de trabajo social.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede realizar el reporte vía telefónica?						
RESPUESTA:	Sí, al número telefónico (724) 252 0962						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: LIC. ANTONIO JAIMES SUÁREZ Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	VISTO BUENO: C. ROSA MARÍA GARDUÑO CIENFUEGOS Presidenta del Sistema Municipal DIF SISTEMA MUNICIPAL DE LUVIANOS 2019-2021 PRESIDENCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/08/2020.
---	--	--